

CUADRO MÉDICO SIN COPAGO

Incluye Dental Básico

Promoción
sin carencias

COBERTURAS



Atención primaria

Medicina general,
Enfermería y pediatría



**Asistencia
Domiciliaria**
24 horas



Atención Médica
24 horas



**Especialidades Médicas,
Quirúrgicas y Pruebas
Diagnósticas**



**Hospitalización Médica,
Pediátrica, Psiquiátrica,
en U.V.I., Quirúrgica
y Obstétrica**



Métodos terapéuticos

Quimioterapia, Radioterapia,
Rehabilitación y Fisioterapia



Dental básico

Extracciones, curas estomatológicas,
consultas, radiografías,
ortopantomografías y limpieza de boca

COBERTURAS EXCLUSIVAS NMS



Cirugía refractiva de la miopía

Sin Franquicia



Diagnóstico y tratamiento de la infertilidad

SERVICIOS TELEMEDICINA INCLUIDOS

- Videoconsulta
- Chat médico
- Orientación Psicológica online ilimitada
- Gestión de citas
- Receta electrónica

SERVICIOS ADICIONALES INCLUIDOS

- Área privada online
- Asistencia de viaje en el extranjero
- Plan Post Covid19
- Club de beneficios y descuentos
- Centros médicos de prestigio: **Fundación Jiménez Díaz
Rúber Internacional**

Más de 35.000 especialistas y más de
1.000 centros en toda España

Consulta Cuadro Médico



Condiciones Generales de la póliza




Información del seguro

Promoción SIN CARENCIAS. Altas con fecha de efecto desde 1 de junio a 31 de julio de 2022. Consultar condiciones en: www.nuevamutuasalaritaria.es/condicionespromocion#campania-sin-carencias



Promoción sin carencias

FAMILIA JOVEN 	
No. Personas	Prima 2022
2	95€/mes
3	126€/mes
4	164€/mes
5	200€/mes
6	234€/mes
7	266€/mes

TARIFA INDIVIDUAL 	
Tramos edad	Prima 2022 sin copago
0-4	47€/mes
5-14	37€/mes
15-25	40€/mes
26-34	49€/mes
35-44	54€/mes
45-54	65€/mes
55-59	90€/mes
60-64	120€/mes

RECIÉN COLEGIADO 	
< 35 años	32€/mes

*Ofertas exclusivas para nuevos asegurados.

*Requisito: Familia sin hijos, cuyos miembros tengan menos de 45 años.

*Requisito: Familia con hijos cuya media de edad no supere los 35 años.

*En el caso de un solo progenitor de alta, con uno o más hijos de alta en la póliza, su edad no podrá ser superior a 55 años.

NUEVA MUTUASANITARIA

* Las tarifas se incrementarán en un 0,15% en concepto de TCCS. Tarifas mensuales válidas para nuevos asegurados para 2022. Para la revisión de primas en las sucesivas renovaciones, se atenderá a los criterios de actualización anual recogidos en las condiciones económicas de la póliza.